

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"LATINCOPIERS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo de 2018, se reúnen los socios de la compañía LATINCOPIERS CIA. LTDA., en sus oficinas, ubicadas en la Av. 9 de octubre N27-30 y Av. Orellana, A las 17:00 horas se instalan los socios y se procede a dejar constancia del capital pagado que se halla presente y que representa el 100% del capital social de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Santiago Zurita	30,640,00	30.640.00	99.24%
Martha Carvajal	40,00	40,00	0.76%
TOTAL	30,400.00	30,400.00	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 234 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la reunión; actúa como Presidente de la Junta el Sr. Santiago Zurita y como secretaria, la Sra. Tania Arias, Gerente General de la Compañía. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de "LATINCOPIERS CIA. LTDA." y ordena que el secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; quién señala:

ORDEN DEL DÍA:

3. Conocimiento y resolución sobre el informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2017; y,
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017;



El Presidente pone a consideración de los socios el Orden del día, conforme lectura realizada por el Secretario de esta Junta.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los informes del Gerente General y del Comisario, así como el Balance General, estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio.

Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

3. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra la Sra. Tania Arias, quien manifiesta que la empresa, actualmente se encuentra operando, con normalidad en las actividades de importación y comercialización de insumos para la reproducción de documentos, operaciones que van de acuerdo a la actividad económica para la que fue constituida.

El Presidente dispone que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta, resolviendo por lo mismo la Junta General aprobarlo por unanimidad con la debida abstención del accionista que se desempeña como Gerente General de la Compañía.

4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General de la Compañía, por el ejercicio económico 2017.

El Presidente dispone que se de lectura del Balance General de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017, en el mismo que se obtuvo una pequeña utilidad, la misma que por el impuesto a la renta generó pérdida en el ejercicio, el cual es aprobado por unanimidad, disponiendo el Presidente que una copia de éste se incorpore al expediente respectivo.



Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada **sin modificaciones** por todos los socios, quienes para constancia la firman en unidad de acto. Se levanta la reunión a las 20:00 horas del mismo día. Para constancia suscriben la presente acta.

Santiago Zurita
Socio-Presidente

Tania Arias
Secretaria

Martha Carvajal
Socio